

EL COMERCIO.

AÑO XXIV.

ADVERTENCIA.

Los señores suscriptores de fuera de Cádiz, cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siendo, se servirán requejar oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CÁDIZ 20 DE SETIEMBRE.

Comprendemos que el Gobierno haya tolerado la publicación del manifiesto de Ruiz Zorrilla y Samperon. Solamente el misterio con que circulan las publicaciones clandestinas, habría podido darle alguna, aunque no gran importancia. Leído sin dificultad y sin peligro, él mismo se desautoriza, y desautoriza por completo a sus autores.

El documento, sin embargo, es evidentemente subversivo y si la tolerancia del Gobierno puede librarnos de una denuncia a los periódicos que lo han dado a luz, dudamos mucho que haya detenido la acción de los tribunales, a quienes corresponde proceder de oficio cuando se comete un delito público. Y delito hay, y delito se comete sin ningún género de duda en toda confabulación que tiene por objeto atacar las leyes fundamentales del país.

Nosotros, sin embargo, trataríamos con toda la posible indulgencia a los firmantes del manifiesto, porque más bien que mala intención, lo que resalta en ese escrito es sobre de candidez. Se parecen a unos pobres curanderos que después de haber convertido en enfermedad grave el maestrazgo del desgraciado paciente que se pusiera en sus manos, y de haberlo llevado al borde mismo del sepulcro, luego que lo ven convaleciendo de su grave enfermedad, precisamente por haber cambiado de dirección facultativa, se le presentan y le ofrecen como remedio salvador aquellas mismas desdichadas medicinas, aquel mismo desdichado sistema higiénico que le había hecho perder la salud, poniéndole a punto de perder también la vida.

Muy cándidos deben de ser esos señores, cuando así prescinden de la memoria y del buen sentido del país a quienes se dirigen. Porque no se necesita mas que un poco de memoria y otro poco de buen sentido para comprender que la revolución primera y la república después, han arruinado a España durante mucho tiempo, y que el último de los delirios sería administrarla ahora, que empieza a reposarse de tantos desastres, otra dosis de revolución y de república que acabaría de hundirla en el descrédito universal.

Y cuenta que no se trata solamente de rebacer la revolución y restaurar la república. Quiérese que la una y la otra vengán acompañadas de todo aquél conjunto de ideas disolventes y de reformas ateas que, exaltando los sentimientos religiosos del país y dandoles una mala dirección, pusieron las armas en la mano a mas de setenta mil españoles y dieron al carlismo una vida y un empuje que se habrían creído imposibles, algunos años antes. De manera que apenas terminada la guerra civil que tanta sangre nos ha costado y tantos y tan ruinosos sacrificios nos ha impuesto, hay el propósito de reunir los elementos necesarios para que pueda pensarse en emprenderla de nuevo.

No les parece a nuestros lectores que debe de estar enferma la cabeza y enfermo el entendimiento de estos anti-

gos padres de la patria, que oponen su estrafalario camino viéndose en busca del poder y en busca también, de cierta especie de popularidad! El poder para deshonrarlo otra vez en medio de las orgías de una demagogia inmoral y desalmada! La popularidad, para convertirla de nuevo en un resumen de vergonzosas indignidades, hasta caer en los crímenes de Alcoy, de Montilla y Cartagena!

Decididamente han perdido el juicio los autores del susodicho Manifiesto. Difiriase que están haciendo méritos para ocupar un digno lugar en algún Magistramiento.

Brindar á la España de hoy, á la España desangrada, y esquelizada, y empobrecida por las locuras sin ejemplo de los partidos revolucionarios, brindarla con otro ensayo de revolución y de república, sin esperar siquiera á que abusos y desaciertos de otro género borren, si fuerá posible, la memoria de nuestras recientes desdichas, nos parece una aberración de tal tamaño, que han de sublevarse espontáneamente contra ella hasta los institutos mas vulgares del comunismo.

¿Quién ha de querer abrir las puertas del gobierno a políticos tan desvergúenzados, que por olvidar todo hasta olvidar los primeros rudimentos del arte de conspirar?

EL PRIMER MAGISTRADO

Un acontecimiento importante en la vida de los pueblos cultos, de suma trascendencia para el nuestro y que ha de ejercer una saludable influencia en su porvenir, acaba de tener lugar con la brillante apertura de los tribunales de justicia del reino, a presencia de S. M. el Rey, que en un elocuente discurso en donde resaltan los mas nobles sentimientos y elevadas ideas, ha manifestado una vez mas su gran amor a las mas altas instancias de la nación que felizmente rige, poniéndose dentro de la ley, a la misma altura que el mas insignificante de sus súbditos. Comunica el ánimo, y regocija el espíritu de todo buen español, haciendo concebir las mas bellas esperanzas hacia la pronta regeneración social y política de nuestra patria, esta grandiosa manifestación de acatamiento á la sublime magestad de la ley, por el que en sí mismo simboliza la magestad de la tierra, por el que siendo y proclamándose su primer magistrado, quiere que esta solo tenga un mismo nivel para todos, y que dentro de sus sáspas prácticas y justos principios, no se reconozca mas jerarquía que la que da la justificación de la santa inocencia, ó el conligio castigo para el culpable. Las sociedades sin esta reparadora ley, sin la ley verdad, beneficiosa valía que ampara al débil contra el fuerte, al inocente contra el malvado, y á la santidad de la propiedad contra el maleficio, seria un profundo laberinto donde quedasen igualmente encerradas las santas inspiraciones de un alma recta y los criminales instintos de una pervertida conciencia. Tristes, pero necesarios son sus terribles fallos, toda vez que encauzan y modifican muchas veces las malas pasiones prontas á germinar en nuestro pobre corazón, porque regula sus decisiones, produce en su incansable celo, la tranquilidad y armoniosa marcha de los pueblos, dándoles un bienestar inapreciable al sostener la moral universal, que ilumina siempre con sus vigorosos destellos la conciencia y la razón; seria si, la sociedad no profundo caos, una espantosa Babel, sin su beneficiosa influencia, y la nacionalidad de una sociedad sin esta sólida base exigiría, pero semejante a la de las artíferas regiones del África central, donde los beneficios de la civilización no han conseguido aun traspasar sus espesos bosques, haciendo vivir á sus naturales alijados del contacto universal, que eleva y engrandece el espíritu humano.

Si alguna prueba necesitáramos de que los partidos revolucionarios son implacables y de que no se contentan sino con el triunfo de sus delirios, que van principalmente dirigidos á la satisfacción de sus egoistas apetitos, nos las suministraría el hecho recientemente ocurrido en Francia, donde el jefe del Estado, cuya imparcialidad realiza del modo mas perfecto el ideal del régimen representativo, ha sido objeto de groseras demostraciones de parte de la seguidilla ciudad de Lyon, centro del comercio y de la industria.

ningún periódico ha dicho que anticipadamente hubo entre el gobierno y los cuerpos populares de Lyon estipulaciones formales para que el presidente de la república, que había de visitar el cuartel de ejército allí estacionado, fuera recibido con la cordialidad a que tiene derecho. Todo quedó convenido, hasta el espíritu de los discursos, y sin embargo, por motivos pueriles, no bien oyeron

acerándose mas y mas al inmortal espíritu de Dios.

En nuestra patria querida, tan perturbada por profundas comuniones políticas, fecundadas en tristes desastres y amarguras sin cuenta, la pasión y el euoco y otras pequeñas miserias hijas de tantos y tan fraccionados partidos, ha minado, forzoso es reconocerlo, a alguna vez los sagrados cimientos de este agusto tribunal, herido en mas de una ocasión en menoscabo de su alta representación, en descrédito de su sagrada ministerio, cometiéndose innumerables abusos á la sombra de esa finesta invidabilidad de que no se encuentran sostenidos por desgracia los representantes de la ley, sujetos á los caprichos y frecuentes peripeyas de una mezquina y acomodaticia política. Hora era pues, de que la restauración, tabla salvadora y abrero santo que inició la fe en nuestro decadido espíritu, después de vencer con gloria en los campos de batalla á los sectarios fanáticos de una idea insensata condenada por el progreso de la razón y de los tiempos, después de asegurar la tranquilidad pública, acudiese con mano reparadora a modificar antiguos procedimientos, iniciando una nueva era en todos los signos característicos de la felicidad y engrandecimiento de los pueblos, estimulando con su protección las ciencias, la industria, las artes, basadas todas en el imperecedero pedestal de la justicia. Reconozcamos que nada fructifica tanto en pro del prestigio de la ley, como el ejemplo dado por el mas alto poder del Estado, ejemplo solemne, cuya noble iniciativa es á la vez enseñanza del seguro derrotero que deben emprender los que quieran corresponder á las sagradas exigencias de la conciencia honrada, y á los naturales deberes que la patria impone á todo buen ciudadano.

En este concepto, qué mayor y mas magnífico testimonio hemos podido alcanzar que la declaración de nuestro agusto monarca en presencia de respetables miembros eucaneados, en el ejercicio de la ley, de las primeras notabilidades del reino, de que la estricta justicia es la base de todas las venturas nacionales! Qué rasgo tan delicado y sublime no es su propia confesión de que la ley á todos alcanza, desde el rey en cuyo nombre se administra la justicia, hasta el insensato que intenta rebelarse contra ella con el falso propósito de hollarla bajo sus pies para satisfacer su egoísmo. Si la primera y mas apremiante necesidad de los pueblos, para que la ley llegue á ser respetada como inalterable verdad, como fiel reflejo de la ley divina, es, repetimos, el absoluto acatamiento, el profundo respeto y sumisión de todos los poderes de la tierra, y en este caso nuestro ilustre e inteligente monarca acaba de dar una brillante prueba de ello al pueblo español, en honor y gloria de su magistratura.

Mariano Matheu.

Si alguna prueba necesitáramos de que los partidos revolucionarios son implacables y de que no se contentan sino con el triunfo de sus delirios, que van principalmente dirigidos á la satisfacción de sus egoistas apetitos, nos las suministraría el hecho recientemente ocurrido en Francia, donde el jefe del Estado, cuya imparcialidad realiza del modo mas perfecto el ideal del régimen representativo, ha sido objeto de groseras demostraciones de parte de la seguidilla ciudad de Lyon, centro del comercio y de la industria.

Ningún periódico ha dicho que anticipadamente hubo entre el gobierno y los cuerpos populares de Lyon estipulaciones formales para que el presidente de la república, que había de visitar el cuartel de ejército allí estacionado, fuera recibido con la cordialidad a que tiene derecho. Todo quedó convenido, hasta el espíritu de los discursos, y sin embargo, por motivos pueriles, no bien oyeron

grados, el Consejo general dejó de ofrecer sus respetos al presidente, y este, en su tránsito por la población, oyó voces y sonidos que debieron ofender el templo de alma del veterano mariscal.

Los revolucionarios se cansan pronto de tener moderación: han conquistado la república; no por muchos votos ejercitamente, han realizado su ideal, no tienen en la cúspide del edificio social la gran magistratura que legaba á las generaciones maravillas, como la de Versalles, y saneaba á París como por ensalmo lo hemos visto realizado en pocos años; pero se gobiernan por sí mismos, aspiran á los mas altos puestos, y los Cartod, y los Fadose, y los Tervé se erigen en personajes y se hombreen con el gobierno de la Francia.

Pero todavía no les basta, porque la Commune apenas pudo incendiar 200 edificios notables, y ellos querían los insensatos, pasear la tea incendiaria, consumar el despojo de toda la Francia, para que se realice la célebre profecía de que no sería necesario que nuevas invasiones de bárbaros vinieran de remotas tierras, porque también la civilización engendraba bárbaros mucho mas idiotas y crueles, e infotilmente mas rapaces.

En Francia, lo ocurrido en Lyon ha servido de saludable advertencia, y hasta los periódicos menos aficionados a las bravas series han estudiado los sentimientos que se desprenden del estado de una parte de la población lyonesa. *El Figaro* hasta curioso que se haya cometido una grosería contra el mariscal, pidiendo con malos modos la amnistía para los criminales de la Commune, como si entre ellos no se encontrara la sombra siquiera de algún Turenne, de algún Jacquard ó de algún Cavier, y cree que tales gritos eran un insulto a los hombres honrados y trabajadores que se han conformado con la república;

Si es preciso no hacerse ilusiones, dice el *Figaro*; la levadura del mal fermenta todavía; debajo de la superficie pacífica de las cosas se agita una masa perversa que no ha aprendido, ni olvidado, ni perdonado nada, y que se halla constantemente bajo el influjo de las pasiones mas aviesas, al acecho de armas y de ocasión para subir al asalto de orden social.

Es un hecho triste, pero del cual no debemos hacer caso omiso, y por más que haya una mayoría que trabaja, que ahorra, que quiere orden, que no busca la liquidación social, en que sería la primera víctima, no podemos desconocer que hay ciudades que son centro de radicalismo y albergue de lacosos.

Dice en seguida *El Figaro* que el partido de la mayoría pudiera llamarse el actualismo á tréque de no suscitar conflictos, y concluye:

Que no se duerman los conservadores, que tengan las armas a la mano, pero no amedrenten por eso á los timidos.

En la oposición universal á la demagogia bája ha de hallar el gobierno del mariscal el núcleo, la fuerza para resistir á toda invasión de la izquierda, á toda exigencia malsonante, a toda concesión á un partido que se acaba de presentar desnudo.

De esta suerte llegaremos tranquilamente a 1880, á la revisión probable del pacto constitucional destinado a haber atravesado los esplendor de 1878.

Si se nos pregunta qué vendrá despues, diremos que de pases de fauces perigos, fácilmente conjurados, a alguna confianza hemos de abrigar en un pueblo que trabaja y ahorra.

Meditense estas palabras y esa triste confianza en la volubilidad inovediz de los pueblos; mediense repelmos, y los que no simpatizan con los comunistas de

Lyon deben saber á qué atenerse sobre sus deberes.

Del cuadro sinóptico que acompaña el discurso leido en el Tribunal Supremo por el señor ministro de Gracia y Justicia en el acto solemne de la apertura de los tribunales, tomamos la siguiente estadística comparativa de las causas despachadas en los dos últimos años por los tribunales del reino, tomando por base el discurso leido por D. Cirilo Alvarez en 15 de Julio del año anterior:

Asuntos criminales despachados desde 15 de Julio de 1874 á igual fecha de 1875.

En los juzgados municipales 32.109
En los de primera instancia 8.648
En el Jurado 493
En las audiencias 38.775
En el Tribunal Supremo 4.451

Total 81.476

Asuntos criminales despachados desde 15 de Julio de 1875 á igual fecha de 1876.

En los juzgados municipales 41.205
En los de primera instancia 9.601
En el Jurado 41.943
En las audiencias 1.825

Total 94.574

A primera vista resulta que en el año jurídico de 1875 a 1876 ha aumentado la criminalidad de una manera pasmosa, tramitándose en este último periodo nada menos que trece mil noventa y ocho asuntos criminales, más que en el anterior.

Pero las muchas causas criminales no prueban siempre aumento en los delitos, sino el celo en los encargados de su persecución, así como la impunidad fué siempre indicio de carencia de fuerza en la ley, por tibieza de sus encargados ó bien por ser imposible aplicarla a causa de haberse los delincuentes sobrepuerto a la justicia.

Insertamos á continuacion las comunicaciones que han mediado entre el secretario de las sociedades protestantes, españolas y extranjeras, y el del ministro inglés lord Derby.

Contexto quedan reducidas á su justo valor las exageraciones que se han hecho estos días acerca de tal correspondencia, más notable por la cortesía del ministro británico que por el sentido de su contestación:

Hé aquí la correspondencia á que nos referimos:

«Clarence Chambers 12 Haymarket Londres S. W. 7 de Setiembre de 1876. Al muy honorable lord Derby, secretario de Estado de asuntos extranjeros.—Mi lord, me tomo la libertad de llamar la atención de V. E. sobre la noticia de la resolución adoptada por el gobierno de Madrid, mandando á todas las misiones protestantes extranjeras y españolas, capillas, sociedades bíblicas y escuelas quitar «los signos exteriores, anuncios, inscripciones y toda manifestación visible de la fe,» expresando la esperanza que abriga esta sociedad de que el Gobierno de S. M. se dignará ejercer su influencia á fin de mantener la completa libertad religiosa de los protestantes de España, tanto españoles como extranjeros, tengo el honor de ser, etc. —G. R. Badenoch, secretario.

FOREIGN OFFICE 13 de Setiembre.

Muy señor mio: el conde de Derby me encarga acuse á V. el recibo de su carta del 7 del corriente, en la que se ocupa de la orden dada recientemente en Madrid á los directores de las escuelas y capillas protestantes, mandándoles quitar todo signo exterior de su religión, manifestando que lord Derby ha tomado el asunto en consideración, y que media correspondencia entre S. S. y el ministro de S. M. en Madrid sobre esta cuestión. Quedo, etc., Julian Panificote. Al reverendo Dr. Badenoch.»

Según telegrama del gobernador civil de las Baleares, está ya terminado el expediente mandado instruir por el Gobierno á consecuencia de los hechos ocurridos en Mahón.

Ahora será cuando el Gobierno, en vista de los hechos, podrá censurar ó censurir á la conducta observada por el

señor Castañeira, y no con la falta de conocimiento del asunto y ligereza que pretendían algunos colegas hacer ver que se había resuelto la cuestión.

Leemos en nuestro estimado colega *La Epoca*:

«Nunca como ahora nuestros vecinos del lado allá de los Pirineos han mostrado una afición más decidida por establecer vínculos atractivos de frecuente comunicación y trato con algunas de nuestras provincias fronterizas. La variedad del idioma en uno y otro extremo mediterráneo y oceánico de los Pirineos, es lo que sirve de causa ocasional para establecer relaciones literarias, que bajo tal aspecto no podemos menos de observar sin sospechas y con gusto. Ignoramos si las provincias del Mediodía de Francia tratan de despertar en toda su integridad las tradiciones pintorescas de la Edad media, educando una nueva generación de poetas provenzales. A nosotros no nos ha causado pena ver a nuestros poetas de las provincias del Este tomar parte en las festividades de los felices, y a estos venir á los juegos florales de Barcelona y á las fiestas del centenario del rey D. Jaime en Valencia. Toda esta literatura y todos estos regocijos tienen un carácter local, que acaso sea refractario al espíritu vagabundo de las ideas cosmopolitas de nuestra época, y son como una especie de culto á tradiciones venerandas de tiempos que pasaron para no volver y que la historia conmemora con el atractivo poético de lo que ya no existe.

No de otro modo deben considerarse tampoco las relaciones que parece se van despertando también ahora entre los habitantes de una y otra margen del Bidasoa y de una y otra falda de los Bajos Pirineos por nuestras provincias del Norte. Seguimos leyendo en un periódico de San Sebastián, el Ayuntamiento de San Juan de Luz, al despedirse de la corporación municipal de la capital de Guipúzcoa, después de la breve visita que le ha hecho con ocasión de las últimas fiestas, hizo entrega á ésta de un lienzo, en el que bajo los escudos unidos de España y Francia ornados de laurel, aparece escrito en francés con letras de oro el siguiente cariñoso saludo:

«Los vascos franceses del país de Larbur á sus hermanos de San Sebastián y de Guipúzcoa, salud.»

Estas muestras de aprecio de nuestros vecinos á los pueblos de la frontera son una prueba más de las cordiales relaciones de vecindad que entre unos y otros existen.»

Tomamos de una carta de Filadelfia los siguientes datos relativos á la representación de España en aquella exposición:

«Los americanos se muestran ahora más asiduos que antes en la fabriquilla de España. Vayase á cuanquier hora del día, y se les ve extasiados ante las pañollas, donde forman, en forma de estrella, las famosas hijas toledanas, que se doblan como ciertas, porque las han templado en agua del Tajo.

Admiran también la hermosa colección de armas de la fábrica de Trubia, que se ha immortalizado en Filadelfia y no comprenden como teniendo nosotros dicha fábrica y las no menos célebres de Oviedo y Plasencia, hemos ido allá a entregar 520.000 fusiles, ó sean otros tantos argumentos que nos han hecho falta para arreglar nuestras discordias de familia.

Pero lo que hace perder los estribos á los yankees es la colección de retratos de mujeres españolas prendidas al uso de nuestro país, que han presentado los fotógrafos Otero y Alviach, tan conocidos del público madrileño.

No cabe mayor gracia y donosura en la imagen de nuestras lindas compatriotas, ni mayor entusiasmo que el que produce la clásica mantilla y la graciosa peineta en el ánimo de los que la comparan, tal vez desalentados, con el enorme sombrero, que puede servir de paraguas á las ceremoniosas ladies, que Dios les ha dado por compañeras en su acompañada vida.

Lo que sorprende, no sólo á los extranjeros, lo cual nada tiene de extraño, sino á los mismos españoles, entre cuyo número me cuento, es la magnífica colección de productos que han enviado las Filipinas; expléndido archipiélago que consta de más de 1.200 islas, y que constituyen un emporio de verdadera riqueza.

De aquellos remotos y casi ignorados

climas, tenemos 900 expositores; más que han venido de Dinamarca, de Holanda, de Bélgica y de otras naciones importantes; traen una colección de productos forestales que asombran á los hombres de ciencia; exhiben metales, entre los cuales, el oro figura en tanta abundancia como el hierro, el cobre ó el plomo, y nos muestran tipos tejidos de abacá y de guinara que no tienen rival en el mundo, y constituyen por sí solos una exposición que hubiera podido figurar aparte con la de Cuba, por ejemplo, para enseñar al universo que España no solo es grande y rica por el territorio de su Península, sino por el mérito y la producción de sus opulentas colonias, preciadas joyas de que pocas naciones pueden ufanarse como la nuestra.»

MARINA.

Por real orden de 5 del corriente se declaran fuerzas sutiles los cañoneros del apostadero de la Habana, fijando en un año el tiempo de duración de sus mandos, y asignando estos á las clases de tenientes de navío de segunda clase.

Por otra del 11 se promueve al empleo de subinspector de primera clase del cuerpo de sanidad de la armada al de segunda D. Félix Echaniz y Guinart.

Por otra del 14 se dispone que la carreta Consuelo venga á este departamento.

Por otra de la misma fecha se ordena que los tenientes y Alféreces de navío destinados a la Habana se encuentren en este departamento el dia 1.º de Octubre próximo.

Por otra de la misma fecha se destina á este departamento á continuar sus servicios al comisario de marina D. José de Mora y Cortes.

Por otra de la misma fecha se resuelve que los servicios prestados tanto en el Cantábrico como en el Ebro, pueden acumularse para optar á la medalla de Alfonso XII, pero solo con el pasador del punto en que hayan permanecido más tiempo.

Correo de noche.

MADRID 18.

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

—Al saber que hoy llegaba á Madrid el señor Ulloa, antes de pasar la estación del Escorial se han acercado al ex-ministro a algunas personas con el propósito de oír de sus labios lo que hubiera de cierto ó fingido en el asunto de la conferencia de Bayona, y de las anunciatas dissidencias con el Sr. Sagasta.

Esas personas han oido del Sr. Ulloa las seguridades más francas y espontáneas de que en el partido constitucional piensan lo mismo los elementos que fueron del progresista, que los que fueron de la unión liberal. El Sr. Ulloa viene, pues, de acuerdo con sus amigos de Madrid y de San Juan de Luz, y de acuerdo especialmente con el Sr. Sagasta, con quien ha cambiado algunas frases en el momento de partir de Bayona y á quien espera para continuar su campaña en las próximas sesiones de Cortes su torcer la línea comenzada, si hacer altos en el camino emprendido.

—Para el 24 es esperado en Madrid el Sr. Sagasta.

—En algunos círculos políticos se ha dicho que D. Nicolás María Rivero ha escrito una carta al señor Ruiz Zorrilla censurando el manifiesto que dicho señor ha publicado.

—Muchos radicales hablan del señor Martos para sustituir en la jefatura al Sr. Ruiz Zorrilla.

—Un día de estos debe celebrarse una reunión de unitarios, preparatoria de otra más numerosa, para tratar de la protesta contra el manifiesto de los reformistas.

—Parece que el Sr. Castelar, que debe regresar en breve á Madrid, ha escrito á uno de sus amigos consumando el manifiesto reformista.

—Esta mañana ha firmado S. M. el Rey el decreto nombrando ayudante de campo de su real persona al brigadier Contreras.

—En el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento alguno de la noticia que dan varios periódicos respecto á la venida á Madrid del general Martínez Campos. L único que se sabe, es que dicho señor se propone girar una visita á algunos de los pueblos de distrito de su mando.

—De un día á otro llegará á Madrid el Sr. Elguayen, que ha salido ya de Galicia, su país.

—El consejo de guerra reunido en San Sebastián para fallar la causa inscrita contra el cura Santa Cruz y An-

tonio Echevarría, presuntos autores del asesinato de Josefa Garamendi é incendio del casino de Arechavaleta, los ha condenado á diez años y un dia de prisión mayor.

—Diego de Zaragoza que allí se espera al ministro de Fomento, á quien se atribuye el propósito de visitar el canal Imperial.

—Parece que han sido llamados á declarar por la publicación del manifiesto de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmerón, además del director de *El Tiempo*, los de *La Iberia*, *El Pabellón* y *El Diario Español*.

—Dice un periódico que los deportados á bordo de la fragata *Blanca* parecen que sufrirán en Ceuta dos meses de arresto.

—Un periódico calcula en cinco mil personas las que formaran la peregrinación á Roma.

—El prelado de la diócesis de Santander piensa formar parte de la peregrinación á Roma.

—Con verdadero pesar participamos que ha fallecido en Lorca (Múrcia) el virrey señor obispo de Cartagena.

—Los viajeros que han llegado hoy á Madrid procedentes de Francia se lamentaban del retraso con que ha llegado el express, á causa del escrupuloso registro llevado á cabo en Irún, en todos los carruajes, sin distinción de clases, por los agentes del gobierno.

—Ayer se recibió un despacho de Orán firmado por el cónsul, y dando cuenta de haber sido detenido D. Rafael Leon, administrador que fué de loterías de Sevilla y que se había fugado de dicha capital con fondos del Estado y billetes que habían sido premiados.

—El conde de Chambord se encuentra gravemente enfermo.

—El cardenal Antonelli ha experimentado una gran recaída en su enfermedad.

Paris 18.—Se ha recibido un despacho fechado ayer en Belgrado, anunciando que ha sido firmado un armisticio de diez días.

Últimas noticias.

Madrid 18 de Setiembre.

Firmádose un armisticio por diez días. La Puerta ha modificado las condiciones de paz.

Cambios: Paris, 5'04.—Londres, 48'20.—3 p. 12'80.—Bonos, 58'40.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 19 de Setiembre á la 1'15 de la madrugada.

Los partidos liberales son contrarios al manifiesto de Ruiz Zorrilla, excepto los cantonales.

El *Pabellón Nacional* ha sido suspendido.

Los radicales hablan de la jefatura de Martos.

Se ha firmado un armisticio de 10 días.

Bolsín: -12'80.

Madrid 19 de Setiembre á las 4'15 de la tarde.

Asegúrase que la apertura de las Cortes se prolongará algún tiempo.

Corrientes conservadoras.

Las potencias trabajan para que acepte Turquía las condiciones de paz propuestas por ellas.

Corren rumores de que el príncipe Milano ha sido proclamado Rey de Servia por las fuerzas que ocupan la línea de Alexiatz.

Cambios.—Paris, 5'04.—Londres, 48'30.—Bonos, 58'50.—Interior, 12'80.—Exterior, 12'97 1/2.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 19 DE SETIEMBRE.

3 p. consolid. 12'75 y 80.

3 p. exterior 12'90 y 12'97 1/2.

Gacetillas

Ofrendas á Su Santidad que llevarán los peregrinos gaítanos.

Rva.

Suma anterior 14.539
D. Joaquín Abreu 500
Sras. de Y. y S. 60
D. Josefa R. F. 60

Suma 15.159
= = =

AYUNTAMIENTO.

Sesion del 19 de Setiembre de 1876.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VIESCA.

Se acordó que asista el Excmo. Ayuntamiento á la fucion de Ntra. Sra. del Rosario.

A propuesta del señor sindico de lo contencioso, se acordó que se examinen y evacuen informe tres señores letrados sobre una instancia de D. Federico Marquez Mora, solicitando la cancelacion de un censo á favor del patronato de Chilton, que gravita en la casa de su propiedad, calle de la Aduana, n.º 29.

Varias instancias que pasaron á sus respectivas comisiones.

La comision permanente de la Excm. Diputacion Provincial, ha señalado el dia 25 del corriente, á la una de la tarde para que tenga lugar la vista pública del recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Cárlos Ibison, extractor de vinos de Jerez de la Frontera, contra el Excmo. Ayuntamiento de dicha ciudad, á causa de haberle exigido mayores derechos que los devengados por los consumos de sus bodegas en el año económico de 1873 á 74.

Anoche hizo su estreno en el Gran Teatro, ante una numerosa concurrencia, el conde Patrizio Castiglioni, célebre prestidigitador que de tan justa reputación viene precedido. Los ejercicios de nigromancia y magnetismo con que sorprendió al público fueron en estremo aplaudidos, especialmente el último de la mesa giratoria, que si al principio tropezó con la dificultad de no encontrarse espectadores dispuestos á tomar parte en él, al cabo pudo verificarse entre numerosos bravos y aplausos.

El Sr. Castiglioni es una vez ladera notabilidad, y tanto por su destreza y maestría, como por la distinción y fiura de sus modales y maneras, merece las simpatías generales, siendo de esperar que la concurrencia á los próximos espectáculos sea cada vez mas numerosa.

En Jerez se ha abierto una suscripción cuyos productos han de ofrecerse á Su Santidad con motivo de la próxima romería.

Dice La Correspondencia que el ayuntamiento de una población de Andalucía se propone adquirir una gran finca á la sazón de una hermosa colina para regalarla á S. M. la Reina doña Isabel, con objeto de que dicha señora resida en la indicada posesión el tiempo que guste.

D. Adelardo Lopez de Ayala ha presentado á la empresa del teatro Español su drama Consuelo.

Colegio de San Francisco de Paula de Cádiz.

Hasta el 30 del corriente mes se halla abierta en este establecimiento de enseñanza la matrícula para el próximo curso académico de 1876-77 de todas las asignaturas que se estudian en el Instituto de esta ciudad, como también de cuantas se exigen hoy para el ingreso en las diferentes carreras del Estado así civiles como militares.

El cuadro de profesores, horas de clases y libros de texto, puede obtenerse en la secretaría del colegio á la vez que su reglamento.

Cádiz 16 de Setiembre de 1876.—El director, Federico Hombre y Ochoa.

Nota.—Los señores alumnos de este colegio que actualmente disfrutan de vacaciones, deberán presentarse en el mismo antes de la citada fecha, para formalizar el documento indispensable á su matrícula. (770-3)

Las oficinas del Consulado de los Estados Unidos de América en Cádiz, se trasladan para el 22 del corriente á la calle de San Servando, n.º 3.

(771-3)

¿Cómo quereis ver á la nación rica y floreciente si en vez de poner una piedra en el edificio de la riqueza pública conspirais uno y otro dia tanto el rico como el pobre en su destrucción y ruina? ¿Qué motivo hay para desprestigiar todo lo que es español? ¿Causa tal vez vergüenza á nuestro pueblo el decir que trabaja y produce? ¿Entonces por qué ocultar la producción del país bajo nombres y producciones supuestas? ¿No comprende el público que bajo un nombre falso el fabricante no se estimula, porque ninguna responsabilidad le cabe? Aceptad de una vez la industria nacional, sed condescendiente con ella como lo es el padre con el hijo que está en la infancia, y conseguirán todos los fabricantes lo que nosotros hemos alcanzado con nuestra agua de Azahar, debido en su mayor parte á la preferencia que dió desde el primer dia á nuestra agua la cultura sociedad madrileña.

Esta protección, esta preferencia sobre las marcas extranjeras ha producido lo que era natural; nuestro estímulo, nuestra aplicación, nuestros desvelos y sacrificios para fabricar un producto sin rival y haber llegado á conseguir que los mercados que antes nos abastecían sean hoy nuestros primeros consumidores.

La codicia ha hecho comprender nuestras botellas vacías, utilizando los falsificados etiquetas y frascos, por lo que advertimos no ser legítimas las que no tengan en el cierre el sello con la firma «Tena hermanos».

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 DE SETIEMBRE DE 1876.

Servicio para mañana.—Génesis de dia: el señor teniente coronel del batallón de Soria don Clemente Moral.—Parada, los cuerpos de la guardia.—Hospital y provisión: Artillería, primer capitán.—Vigilancia por la plaza: primer distrito, Batallón de Soria; segundo, Batallón expedicionario para Cuba, núm. 5; tercero, id. id.: plaza de Mina, Reserva de Algeciras, número 72.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.
D. Luisa Coello, vecina de esta ciudad, se presentará en esta alcaldía para enterarse de un asunto que le interesa.

Cádiz 19 de Setiembre de 1876.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 19 de Setiembre de 1876, y precios que tuvieron en el mercado.

0 ovejas.....	6 Pesetas Cts.
2 carneros.....	6 1'60
0 toros.....	6
1 bueyes.....	6 1'29
8 vacas.....	6 1'26 á 1'35
7 novillos.....	6 1'32 á 1'38
5 uterinos.....	6 1'32 á 1'41
5 eraies.....	6 1'29 á 1'41
3 añojos.....	6 1'41 á 1'44
2 terneras.....	6 1'75 á 1'78
9 cerdos.....	6
27 reses vacunas con peso de kilos,	3,524
9 cerdos id. id.	0
2 carneros id. id.	52
Suma total de kilos.....	3,576

Cadáveres sepultados hoy dia 19.

Hombres.....	1
Mujeres.....	2
Ninos.....	1
Ninas.....	4
Total.....	8

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 18.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,880'30
id. id. de Tierra.....	1,290'16
Id. id. de Sevilla.....	499'06
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	4,669'52

ADMINISTRACION ECONÓMICA

DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ.

Con arreglo á lo dispuesto por la dirección general del Tesoro público, queda abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas y clero por el orden siguiente:

Pensionistas de guerra.

Id. de gracia y esclaustrados.

Cesantes y jubilados.

Retirados de la clase de tropa del ejército.

Id. id. de marina.

Nóminal de mejorados de todos los ramos.

Sres. Jefes y oficiales de guerra y pensionistas de trigo de Ceuta.

Pensionistas de Hacienda.

Se hace presente que para percibir los haberes es indispensable la presentación de las féses de existencia, sin cuyo requisito no se efectuará pago alguno, así como también, y con objeto de evitar las molestias consiguientes, que no permitiendo la situación de la caja que se efectúe el pago con la prontitud que se desea, se anunciará oportunamente el dia en que cada una de las clases antes citadas empezarán á recibir por el orden que se enumera, pudiendo presentarse desde luego los de la primera clase.

Cádiz 19 de Setiembre de 1876.—Gabriel Sanchez Alarcón.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Eustaquio y Santas Susana y Marta.

MAÑANA.—San Mateo, Apóstol y Evangelista y Santa Efigenia.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

La Venerable esclavitud de María Santísima bajo el glorioso título de las Mercedes ó Misericordia, le tributará sus abusales cultos con una solemne novena que principiará el dia 23 de Setiembre á las cuatro y media de la tarde, terminando el 1.º de Octubre, siendo el orador en toda ella el Sr. D. José Rafael de Góngora, presbítero, capellán real de San Fernando de Sevilla. El Domingo 1.º de Octubre, á las ocho de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión á los esclavos de la Santísima Virgen, y á las diez y media se celebrará la misa solemne que la fervorosa esclavitud tributa, panegizizando las glorias de Nuestra Santísima Madre, el mismo Sr. D. José Rafael de Góngora. El dia de la Santísima Virgen, tendrá efecto esta consermon á las diez media de la mañana.

Todas las noches después del toque de Oraciones, se hará la novena rezada en la capilla.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 mañ.	15 1/2	30'11	E. Nublada.
12 dia.	22 1/2	30'13	SE. Nubes.
6 tarde.	18	30'13	NO. Celajes.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 48

Se pone á las 6 y 1

Sale la luna á las 8 y 22 mañana.

Se pone á las 7 y 14 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 3 y 20 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 28 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 34 de la tarde.

Segunda baja á las 9 y 45 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 19 DE AGOSTO.

Cambios.

Londres....	6 ms. 48'70.
París.....	6 d. v. 5'07 id.
Madrid.....	id. 1 dano.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. 1 1/4 dano.
Málaga....	id. 3/8 nom.
Valencia...	id. 1 1/4.
Alicante...	id. 1 1/4 dano.
Santander.	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar....	id. 5/8 dano.

MERCADO DE SEVILLA DEL 18 DE SETIEMBRE.

Trigo: No ha habido ventas.

Aceite: Nuevo 53 3/4 á 54 rs., 900 arrobas. Entrada de ayer 400 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 18. Vapor español Ebro, capitán D. Domingo Nieto, de Huelva en una con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Dia 19. Vapor español Julian, capitán D. Pedro G. Orbon, de la Coruña en 3 días con carga general á D. R. de Sobrino.

Palebot español Salvador, capitán D. Miguel Bartolomé, de Valencia en 10 con ajos á D. G. Piñillos.

Barca italiana Marguerita B, capitán M. Raggiero, de Génova en 19 días en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Barca italiana N. Sra. del Carmelo, cap. C. Gazzolo, de Savona en 17 días en lastre á D. Luis Otero.

Los laudes Serafio, de Algeciras en lastre. Parisima Concepcion, de id. con carga general. S. José, de Tarifa con carbón. Mercedes, de Sevilla con trigo.

Los faluchos Reina de los Angeles, de Tarifa con carbón. María, de Tanger con gallinas.

SALIDOS.

Dia 18. Vapor sueco Helios, cap. E. Enero, con carga general para Gotemburgo.

Un año de crédito.

VENTA A PLAZOS.
14 reales semanales.



Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á la Compañía fabril SING.
Dirección general de España y Portugal.

Calle de Serranos, 43, Madrid,

6 en las Surcursales siguientes:

CADIZ. Columela, 20, esquina á la Verónica.

BADAJOZ. San Juan 32.

BARCELONA. P. de Angel Boria 1.

BILBAO. Arenal 16.

CORDOBA. Ayuntamiento 9.

CORUNA. Rea 18.

GERONA. Plaza de la Constitución 10.

LERIDA. San Antonio 9.

MADRID. Carretas 35.

MALAGA. Duque de la Victoria, 1.

PALMA. Bolseria 18.

SEVILLA. O'Donnell 5.

Accesorios para toda clase de trabajos. (473)

TARRAGONA. Bajada Misericordia 4.

VALENCIA. Plaza de Miguelete 4.

VALLADOLID. Acera de S. Francisco 26.

ZARAGOZA. Alfonso I, 41.

Portugal.

BEJA. Largo de Santa María.

FARO. Sto. Antonio de Ato, 34.

LISBOA. Praça do Léreto 6 y 7.

OPORTO. Formosa 355 y 357.

PONTA DELGADA. Valverde 51.

Hilos de lino y algodón. — Torzales, piezas de recam-

Gran Hotel de la Paz,

DE JUAN CAPDEVIEILLE Y C.

PUERTA DEL SOL, 11 Y 12. — MADRID.

Grand Hotel de la Paz. — Great Pease Hotel.

Este establecimiento de primer orden, abierto el 1º de Noviembre último, puede competir con los mejores Hoteles de París y Londres.

Amueblado completamente de nuevo, con cuatro fachadas y 120 balcones á la calle, ocupa una situación excepcional en el centro de Madrid, enfrente del ministerio de la Gobernación.

Habitaciones elegantes y confortables para familias y personajes; servicio y cocina á la francesa; mesa redonda, la mejor de Madrid, y comedores particulares; vinos de mesa superiores y legítimos de Burdeos, Borgoña y Champagne, de las primeras marcas, recibidos directamente de los Chateaux más famosos. Sala de reunión con balcones á la Puerta del Sol; gabinete de lectura; intérpretes; coches de lujo y ómnibus especial para el servicio del Hotel; cuartos de baños dentro del Hotel, para el exclusivo uso de los señores viajeros, á todas las horas del día.

No faltarán los mozos de coches de las estaciones de los ferrocarriles.

Precios muy arreglados.

EL GRAN HOTEL DE LONDRES. Family Hotel (Puerta del Sol y Arenal 1), sucursal del Gran Hotel de la Paz, se recomienda especialmente á las personas y familias que desean una casa cómoda, elegante y tranquila.

PRECIOS MUY ARREGLADOS. (268)

Madres de familia,

Lavad á vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL á base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente a propósito para los climas meridionales.

Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.

Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.

Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabañones.

Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, a causa de sus propiedades estimulantes.

Es un jabón excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis más delicado.

Es la unión mecánica de la resina de alcanfor con el jabón puro.

Es tan refrescante y componga al cutis una influencia balsámico-oleaginosa, que no produce ningún otro jabón de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

JARABE DEL BARRE DE DENTICION

DENTICION
DE LOS
NIÑOS

NO HAY
NI CONVULSIONES!!!
NI ATAQUES!!!
NI DOLORES!!!

PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES, EXIJASE LA FIRMA ADJUNTA DEL Doctor DELABARRE.

PARIS, Depósito central, 4, rue Montmartre. PARIS.

SIRUP DEL BARRE DE DENTICION

Compañía anglo-hispana de vapores á helice.

PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés LISBON, capitán Holl, saldrá de este puerto el Jueves 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (762)-2 D. Joaquín del Cuvillo.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español HIJOS DE POMBO, su capitán D. J. Echandía, saldrá para dichos puertos del 18 al 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Baluarte, núm. 14, (763)- D. Federico Rudolph.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español PILAR, su capitán don R. Santurio, saldrá el Jueves 21 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (765)- D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor inglés SORATA, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 27 de Setiembre, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(730)-4

PARA LEIHT.

El vapor inglés ALBION, debe llegar á este puerto en el presente mes, para salir á los pocos días de su llegada. Consignatario,

(761)-3 D. Joaquín del Cuvillo.

PARA VAPORES CORREOS INGLESES

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 27 de Setiembre, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(730)-4

PARA LEIHT.

El vapor inglés ALBION, debe llegar á este puerto en el presente mes, para salir á los pocos días de su llegada. Consignatario,

(761)-3 D. Joaquín del Cuvillo.

PARA VAPORES CORREOS INGLESES TRASATLÁNTICOS DE LA LINEA DEL ANCLA.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE.

Se espera el vapor CALEDONIA, a fines del corriente, y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acudase a agente de la compañía, Aduana, 16,

D. C. Harrison Younger.

NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Luis, Indianapolis y San Francisco.

Estos vapores admiten pasajeros de primera clase para la Exposición de Philadelphia. Precio de pasaje, pés. 185 ida y vuelta, incluyendo manutención, siendo el billete abelero por un año.

(737)-2

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés COMET, saldrá del 25 al 30 de Setiembre.

Admitirá carga para Lisboa, Holanda, Bélgica,

Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega, San Petersburgo y Moscú, como también para Odessa,

Charkow y Nicolajew.

Consigüatarios, plaza de Viena, pés. 9,

(750)-9 D. César Lopenthal y C.

ANUNCIOS.

Biblioteca

de Instrucción y Recreo.

El País del Misterio, por don José Alva-

rez, cónsul de España en Mogollón.

Un drama de la Independencia de Méjico, por don Joaquín Verne.

Ambras, óbras forman un tomo en 8º de 240

páginas. Precio: Una peseta.

Los Tres peligros, excursiones por el África septentrional, por don Manuel Seco y Sheffy.

Un temo, 4 rs.

LIBRERIA DE MORILLAS,

San Francisco, 36.

Barrio de la Independencia, 10.

LIBRERIA DE MORILLAS,

San Francisco, 36.

LIBRERIA DE